

*Acuerdo de 26 de diciembre de 1851 nombrando Comisionado extraordinario cerca del Gobierno de Honduras al Ldo. don Francisco Castellon.*

El Gobierno Supremo—Estimando necesaria la presencia en el Estado de Honduras de un Comisionado suyo acreditado cerca de aquel Gobierno para mantener la buena inteligencia que desea y hacer cualesquier arreglos que ocurran, con las debidas intrucciones,

**ACUERDA:**

1.º Se nombra Comisionado extraordinario por este Gobierno cerca de su aliado el de Honduras al Sr. Ldo. don Francisco Castellon.

2.º En consecuencia, extiendásele el d ploma   instrucciones oportunas, haci ndose las comunicaciones de estilo.—Granada, diciembre 26 de 1851—Vega.